

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 1 de 14

**Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales**  
**Acta N° 02**  
**Sesión Ordinaria Semipresencial**

FECHA: 13/02/2025

HORA: 4:30 p.m. a 6:30 p.m.

LUGAR: Sede principal - Idartes Carrera 8 No. 15 - 46

Enlace ID de la reunión: <https://meet.google.com/int-bdbq-epq>

Enlace grabación reunión:

<https://drive.google.com/file/d/1Omr2AfybG62WO4wF2GXrpfdWMuDiHaWL/view>

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	Rosalba Silva Espinel
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	Esneider Alfonso Gamboa Burbano
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	André Xoel Ferro Martínez
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y /o Visuales.	N/A	José Leonardo Gutiérrez Moreno
Representante de profesionales de circulación (gestores, curadores, museógrafos, montajistas).	N/A	Yesid Ramírez Avella
Secretaría Técnica Delegada	Gerencia Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Diana Patricia González Calderón
Responsable de programación de Artes	Fundación Gilberto Alzate Avendaño – FUGA	Juan Nicolás Sánchez Silva

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 2 de 14

Plásticas de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA		
-----------------------------------------------------------------	--	--

**AUSENTES:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales.	N/A	Hernán Rodrigo Piedra Caicedo
Representantes de artistas de las Artes Plásticas y/o Visuales.	N/A	Lizéth Andrea Muñoz Leguizamón
Representante de espacios independientes o autogestionados.	N/A	Carlos Daniel Buitrago Gutiérrez
Representante de espacios independientes o autogestionados.	N/A	Kendy Natalia Bohórquez Lozano
Representante de los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio – CLACP	N/A	Jorge Alberto Barreto Moreno

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A	N/A	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO URBANO Y TERRITORIAL</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión:02
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 3 de 14

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Secretaría Técnica / Gerencia Artes Plásticas y Visuales - Idartes	Clara Janeth Porras Sierra
Invitado por parte del actual presidente del CDAPV	José Vicente Garzón Prieto

**No de Consejeros Activos: 12**

**No de Consejeros Asistentes: 7**

**No de Consejeros Ausentes: 5**

**No de Consejeros Ausentes con justificación: 0**

**No de Invitados a la sesión: 2**

**Porcentaje % de Asistencia: 58%**

#### I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Selección y aprobación de la comisión de verificación del acta.
5. Revisión de compromisos de la reunión anterior.
6. Desarrollo de temas propuesto para la sesión.
7. Proposición y varios.

#### II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

Siendo las 4:45 pm se da inicio a la Sesión Ordinaria Semipresencial No.02 del año 2025. Diana Patricia González Calderón da la bienvenida a la sesión y solicita autorización de grabación de la reunión; los asistentes que se encuentran de manera virtual manifiestan estar de acuerdo. Se informa a los asistentes que la Secretaría Técnica para el CDAPV, María Catalina Rodríguez Ariza, no podrá acompañar la sesión por inconvenientes de salud, razón por la cual hizo la delegación vía correo electrónico, a Diana Patricia Gonzalez Calderón. Se recuerda a los asistentes diligenciar formato de asistencia en el link que se deja fijo en el chat de la sesión virtual.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE REGISTRACIÓN Y CULTURA</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 4 de 14

### 1. Verificación de quórum

Se verifica quórum con base a la conformación del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales según RESOLUCIÓN No. 551 DE 28 DE JULIO DE 2023. Una vez hecho el llamado se evidencia que hay quórum decisorio según lo establecido en el actual Reglamento Interno del CDAPV logrando un quórum deliberatorio establecida en la convocatoria y con mínimo el 30% de asistencia. Se deja establecido que durante la presente sesión no se tomarán decisiones porque no se cuenta con la presencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo.

### 2. Lectura y aprobación del orden del día.

La designada desde la Secretaría técnica lee el orden del día propuesto y lo pone en consideración de los asistentes. Se revisan los temas propuestos así como las novedades del día y se acuerda el siguiente orden del día de manera, el cual es aprobado por los asistentes:

1. Verificación de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior.
4. Selección y aprobación de la comisión de verificación del acta.
5. Revisión de compromisos de la sesión anterior.
6. Consejo Nacional de Artes - Explicación de situación presentada en la sesión del jueves 13 de febrero 2025
7. Elecciones atípicas. Actualizaciones, cronograma, formularios de inscripción y piezas comunicativas. (Compromisos de divulgación y convocatoria).
8. Resumen balance resultados APA 2024
9. Brindar información acerca del reglamento Interno APV- 2025 - (Revisar correo del 6 de diciembre 2024 y 15 de enero 2025).
10. Brindar información acerca de Aportes finales a matriz del Consejo de Arte Urbano y Grafiti. Cierre matriz 28 de febrero 2025.
11. Propositiones y varios

### 3. Aprobación del acta de la sesión anterior.

La comisión verificadora para revisar el acta No.01 de la sesión ordinaria semipresencial llevada a cabo el 15 de enero del 2025 conformada por Kendy Natalia Bohorquez Lozano y María Catalina Rodríguez Ariza, el acta fue remitida a los integrantes del CDAPV el día 22 de enero de 2025. Se informa a los asistentes que por parte de María Catalina Rodríguez Ariza se realizó la lectura y revisión del acta anterior, contando con su aprobación. A la fecha no se tiene la aprobación por parte de Kendy Natalia Bohorquez Lozano. Al respecto, desde el apoyo a la secretaría técnica, se informa a

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 5 de 14

los presentes que se hará nuevamente envío de la comunicación a la delegada pendiente para contar con su verificación al respecto para poder hacer el envío formal a la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte para revisión, aprobación y posterior publicación en el microsítio del Consejo.

#### **4. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.**

Los consejeros asistentes por unanimidad autorizan como comisión para revisión, verificación y aprobación para el acta No. 02 con fecha del 13 de febrero de 2025, correspondiente a la sesión ordinaria semipresencial a André Xael Ferro Martínez y José Leonardo Gutiérrez Moreno. Esta acta debe ser remitida vía correo electrónico, por parte de la secretaria técnica, el jueves 20 de febrero de 2025 a la comisión para su lectura, revisión y aprobación; también será remitida a los demás integrantes del Consejo Distrital de las Artes Plásticas y Visuales.

#### **5. Revisión de compromisos de la sesión anterior.**

Por parte de la secretaria técnica se hace lectura de cada uno de los compromisos y tareas correspondientes a la sesión del 15 de enero 2025 y se procede a verificar su cumplimiento por parte de cada uno de los responsables.

- Confirmar aprobación del cronograma de elecciones atípicas desde la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D, Felipe Calvo Cepeda. Responsable Secretaría Técnica - Idartes.  
Se informa a los asistentes que el cronograma de elecciones atípicas fue ajustado en conjunto desde todos los apoyos a las secretarías técnicas de los Consejos Distritales de las Artes sin alterar considerablemente el cronograma inicial informado a los miembros del CDAPV.  
Se confirma que el cronograma de elecciones quedó así:  
Inscripción de candidatos: 31 de enero al 21 de febrero de 2025  
Inscripción de electores: 3 de febrero al 21 de marzo de 2025  
Publicación de candidatos: 28 de febrero de 2025  
Día de elecciones: 28 de marzo de 2025  
Publicación de resultados: 29 de marzo de 2025

Con relación a la pregunta directa a Felipe Calvo Cepeda - Dirección de Asuntos Locales y Participación de la SCR D, se informa a los miembros del Consejo presentes que actualmente no está contratado y que el equipo de Asuntos Locales y Participación está en proceso de formalización contractual. La información que se ha recibido es que el equipo quedará conformado la última semana de febrero de 2025.

- Realizar divulgación de las elecciones atípicas. Responsables: Integrantes del CDAPV, SCR D e Idartes.  
La Secretaría Técnica informa que se ha comenzado a hacer divulgación desde la pieza

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE REGISTRACIÓN Y CULTURA</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 6 de 14

gráfica enviada desde la Subdirección de las Artes, pieza proyectada desde el equipo de Comunicaciones Idartes a través de la aplicación WhatsApp desde Catalina Rodríguez Ariza con sus contactos, así mismo se realizó envío a través de correo electrónico a los contactos suscritos al Centro de Documentación de la Galería Santa Fe y a las personas que asistieron de manera presencial a la sesión del Consejo durante la pasada Asamblea de las Artes (26 noviembre 2024). Igualmente se confirma que Idartes ha publicado en su página web la noticias con la divulgación general de las elecciones atípicas - <https://www.idartes.gov.co/es/noticias/convocatoria-abierta-para-eleccion-atipica-en-los-consejos-distritales-de-las-artes>

Por parte de los consejeros asistentes se comparte reporte de Rosalba Silva y Leonardo Gutierrez quienes han adelantado contactos con algunas personas del área de las artes plásticas y visuales quienes pueden han manifestado estar interesadas. Durante la próxima semana estarán realizando algunos acercamientos para formalizar participación al respecto.

- Consultar a la Oficina de Comunicaciones de Idartes la posibilidad de piezas comunicativas y convocatoria página web pertinente a las elecciones atípicas CDAPV. Responsable Secretaría Técnica - Idartes.

La Secretaría Técnica informa a los asistentes que ya se cuenta con pieza gráfica desde la oficina de Comunicaciones Idartes para la divulgación así como el copy sugerido. Ya al presidente del Consejo se hizo llegar la pieza con el texto incorporado para divulgación desde la aplicación WhatsApp la semana pasada, pieza que se sugiere seguir divulgando.

Al respecto, el consejero Leonardo Gutierrez expresa una inquietud frente a la publicación de piezas gráficas para los Consejos de Literatura y de Arte Dramático en donde se vincula a Idartes en la aplicación de Instagram. Desde la Secretaría Técnica se revisa al respecto de manera inmediata y se observa que las piezas están publicadas desde espacios propios de cada Consejo y de esa manera han sido vinculados al perfil de Idartes. Al respecto, lo que se sugiere revisar es la posibilidad de publicar la pieza desde el perfil de la Galería Santa Fe.

- Información recopilada en las encuestas realizadas en los encuentros distritales Trabajadores/as de las Artes Plásticas y Visuales. Responsable André Xael Ferro Martinez.

André informa que les envió comunicaciones a los miembros del Consejo al respecto, sin embargo, vuelve a hacer envío de la información durante el desarrollo de la presente sesión.

- Enviar formatos a los miembros del CDAPV para la revisión y proyección de actividades para el año 2025: Formato Agenda Participativa Anual, Copia del reglamento interno vigente del CDAPV y Matriz de observaciones PDE 2024 - Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales en versión Excel, correo electrónico remitido a los integrantes del CDAPV. Responsable Secretaría Técnica - Idartes.

Desde la Secretaría Técnica se confirma que la información con los formatos fue enviada el día 6 de diciembre de 2024 y reenviada el día 15 de enero de 2025. Durante la presente sesión se informa que el asunto de la comunicación correspondiente es *Formatos solicitados*

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 7 de 14

*para organizar información 2025 - CDAPV*; Con esta guía es más fácil que los consejeros que no encuentran la comunicación puedan hacer el rastreo correspondiente en sus bandejas de entrada.

- Contar con la posibilidad de dos encuentros distritales de artistas plásticos y visuales posibles localidades Usaquén, Chapinero, Engativá, Suba, Kennedy ó con la Mesa Distrital de Grafiti. Responsable: Miembros del Consejo.

Esta tarea queda pendiente porque en la presente sesión del Consejo no se contó con el quórum decisorio al respecto.

- Revisar y hacer los aportes que consideren pertinentes en la MATRIZ PARA COMENTARIOS - CONSEJO DE GRAFITI. Responsable Integrantes del CDAPV

Por parte de la consejera Rosalva Silva Esquivel informa que hizo aportes correspondientes en la matriz desde un documento que ella previamente había realizado.

- Solicitar a la SCRD las delegaciones a los espacios de participación existentes. Responsable Secretaría Técnica - Idartes

Al respecto se informa los miembros del Consejo que la información quedó consignada en el acta correspondiente a la sesión ordinaria realizada el 6 de de noviembre de 2024, acta que ya se encuentra formalmente aprobada y publicada en el microsítio del Consejo para la consulta general:

[https://culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2024-12/acta\\_no.11\\_reunion\\_ordinaria\\_06\\_11\\_2024\\_cdapv.docx\\_1.pdf](https://culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2024-12/acta_no.11_reunion_ordinaria_06_11_2024_cdapv.docx_1.pdf)

- Revisar la posibilidad de certificado de participación a los Laboratorios realizados en la localidad de Fontibón. Responsable Secretaría Técnica - Idartes

Al respecto se informa que no se puede aún dar información verás porque a la fecha no se ha incorporado al equipo de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales la persona misional al respecto. Es compromiso de la Secretaría Técnica ofrecer la información apenas esté conformado el equipo a cargo.

Se recoge la solicitud desde Rosalba Silva que también se pueda preguntar acerca de los certificados grabado y escultura para la localidad de Kennedy (laboratorios realizados durante 2024 bajo la coordinación de la anterior coordinación de la Escuela de Mediación). También se hará la averiguación para los laboratorios realizados en la localidad de Puente Aranda.

## 6. Ubicación de los temas programados

### 6.1 Consejo Nacional de Artes - Explicación de situación presentada en la sesión del jueves 13 de febrero de 2025.

André Ferro Martínez, como presidente actual del Consejo, explica a los presentes que durante la mañana se presentó una situación con relación a este espacio de participación,

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA REGISTRACIÓN Y CERTIFICACIÓN	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 8 de 14

espacio al cual está como delegado José Leonardo Gutiérrez Moreno desde noviembre de 2024. Hoy jueves había sesión virtual en la cual no dejaron ingresar a José Leonardo Gutiérrez Moreno porque se presentó un conflicto con relación a que el anterior delegado desde el CDAPV para este espacio Daniel Buitrago es el representante desde la Región Centro por elección de los integrantes del Consejo Nacional de Artes. Leonardo finalmente pudo ingresar a la sesión virtual por gestión desde la presidencia y desde la secretaría técnica pero se informa que desde el Ministerio de Cultura no se ha tenido una respuesta formal frente a la información de la nueva delegación desde diciembre 2024.

Diana González, delegada desde la secretaría técnica para la presente sesión, explica a los asistentes que se han enviado las comunicaciones respectivas con las nuevas delegaciones a los contactos correspondientes, luego de las elecciones realizadas en noviembre de 2024:

- 1) 22 de noviembre de 2024, 9:00 am
- 2) 12 de diciembre de 2024, 12:32 pm
- 3) 23 de diciembre de 2024, 11:54 am; esta comunicación de manera puntual se enfatizó con la información acerca que José Leonardo Gutiérrez Moreno es el nuevo delegado. La comunicación se envió a los correos electrónicos informados con el apoyo desde la Subdirección de las Artes. Se confirma que formalmente a la fecha, desde el Ministerio de las Culturas, las Artes y los Saberes, no se ha recibido información formal con relación a la delegación de José Leonardo Gutiérrez Moreno como nuevo delegado para el espacio de participación en particular.

Se le explica a Leonardo, quien está en la sesión, que en la mañana de hoy se hizo el trámite desde la secretaría técnica con el apoyo de la Subdirección de las Artes para tener contacto con la persona del Consejo Nacional de de Artes para poder saber cómo proceder al respecto. La persona contactada en el Ministerio informa que hasta la fecha hay una resolución en la cual está consignado que el delegado actual es Daniel Buitrago. Al respecto se debe esperar que haya una nueva elección para para el cambio formal en donde Daniel ya no esté en ese documento como tal. A pesar de esto, Leonardo puede asistir a las sesiones, estar enterado al respecto.

El presidente del Consejo propone que Leonardo Gutierrez proyecte una comunicación dirigida al Consejo Nacional de Artes solicitando también respuesta formal ante la situación presentada. También lo que propone es que en las siguientes sesiones de ese espacio de participación Daniel y Leonardo asistan en dupla para que atiendan la información.

Leonardo Gutierrez explica a los asistentes que él finalmente pudo ingresar a la sesión y estuvo como escucha; también envió correo a todos los miembros del Consejo contando lo sucedido al respecto. Leonardo enviará al Consejo informe de lo conversado durante la sesión del día de hoy.

Rosalba Silva reafirma durante la sesión la importancia de socializar la información de lo que sucede desde cada uno de los espacios de participación desde los delegados a cada espacio de participación; cada delegado tiene como responsabilidad y deber compartir oportunamente

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA DE PARTICIPACIÓN Y GESTIÓN	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 9 de 14

la información pues como consejeros debemos estar al tanto de lo que sucede.

Clara Porras Sierra, invitada desde la secretaría técnica, explica a los asistentes que en la sesión pasada del Consejo, Daniel solicitó que se le pudiera apoyar con la búsqueda del link en donde se encuentre la información de lo sucedido en las sesiones del año anterior del Consejo Nacional de Artes. Él expresó que no ha sido fácil acceder a la información porque no se comparte formalmente acceso a los documentos correspondientes. Daniel comentó que en la última reunión de ese Consejo se habló acerca del recorte de presupuesto; además solicitó contar con apoyo para rastrear las actas de las sesiones llevadas a cabo durante el 2024. Desde el apoyo a la secretaría técnica se informa que el Consejo Nacional de las Artes no cuenta con un micrositio virtual en el cual se alojan los documentos que resultan de las sesiones, ésta información fue dada por la Subdirección de las Artes al consultar puntualmente el tema. Se seguirá con la tarea de lograr rastrear la información al respecto para poder dar la información en la próxima sesión.

Yesid Ramírez reafirma que es importante que los delegados deben informar qué está pasando en los espacios de participación así como estar activos de cómo poder incidir en lo que sucede con el Portafolio Distrital de Estímulos. Comenta de un proyecto que se llama Calle Trece, proyecto que fue nombrado en una sesión del Consejo Distrital de las Artes. Para Yesid es importante que otros consejeros puedan asistir al Consejo de las Artes, aparte de la delegada Rosalba Silva. Desde la secretaría técnica se aclara que a los espacios de participación ya están claras las delegaciones y se recuerda nuevamente que la información está consignada en el acta de la sesión de noviembre 2024 - [https://culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2024-12/acta\\_no.11\\_reunion\\_ordinaria\\_06\\_11\\_2024\\_cdapv.docx\\_1.pdf](https://culturarecreacionydeporte.gov.co/sites/default/files/2024-12/acta_no.11_reunion_ordinaria_06_11_2024_cdapv.docx_1.pdf) Igualmente se aclara que cada espacio cuenta con un delegado y debe brindar la información oportuna a los demás consejeros; también se aclara que no es posible la asistencia de otros consejeros a espacios de participación con delegado ya asignado porque a veces las sesiones se llevan en espacio pequeños y de asistencia puntual.

**6.2 Elecciones atípicas.** Actualizaciones, cronograma, formularios de inscripción y piezas comunicativas. (Compromisos de divulgación y convocatoria).

Desde la presidencia del Consejo, se informa como complemento a la información ya dada el inicio de la presente sesión, que se requiere el apoyo de cada uno de los consejeros para dar a conocer el proceso actual de elecciones atípicas para el CDAPV. Se reafirma que son cinco (5) los sectores que están disponibles para ser cubiertos. André informa que ha estado convocando estudiantes de la Universidad Nacional y de la Universidad Distrital; Rosalba ya informó que también está apoyando al respecto así como Leonardo. Amablemente se le solicita a Yesid Ramírez que pueda apoyar también la búsqueda de candidatos.

Desde la secretaría técnica se informa que la fecha para la inscripción de candidatos se cierra el próximo viernes 21 de febrero de 2025 y al momento no se cuenta con candidatos para todos los sectores. Se informa a los asistentes cuáles con los sectores a los cuales se pueden

	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 10 de 14

inscribir candidatos:

- Espacios de circulación (museos, salas de exhibición institucional)
- Galerías de arte
- Instituciones de educación superior o centros de estudio con programas en formación artística, formal, en artes plásticas y visuales.
- Organizaciones artísticas y/o culturales con programas en formación artística, de educación para el trabajo y el desarrollo humano e informal, en artes plásticas y visuales.
- Grupos de investigación y/o centros de documentación en el área de artes plásticas y visuales.

### **6.3 Resumen balance resultados APA 2024**

Desde la secretaría técnica se informa que en la pasada reunión de la Mesa de las Artes se comentó que el cumplimiento de APA 2024 para el CDAPV fue de un 84%. La única acción que no tuvo cumplimiento fue la de hacer revisión y dar aporte del PDE 2024.

Se lograron realizar las tres (3) actividades de La voz del arte, realizar las actividades de laboratorios en las localidades de Kennedy, Puente Aranda y Fontibón.

### **6.4 Brindar información acerca del reglamento Interno APV- 2025 - (Revisar correo del 6 de diciembre 2024 y 15 de enero 2025).**

Yesid Ramírez aporta que es importante mantener los espacios de La voz del arte para APA 2025.

Rosalba Silva recomienda especialmente que en APA 2025 quede consignado el compromiso de responsabilidad desde cada consejero que contribuya, asista, proponga actividades para fortalecer las acciones de los artistas locales distritales. Ella propone hacer una actividad desde la Galería Santa Fe que pueda vincular a los artistas locales que el proceso sea acompañado por la Secretaría Técnica y Gerencia de Artes Plásticas y Visuales; la idea es que la GSF pueda llevar las exposiciones a nivel distrital (cada una de las localidades de la ciudad Bogotá) entendiendo claramente que hay localidades como Sumapaz que pueden tener dificultades logísticas, sería ver las posibilidades de crear un espacio como *Galería al barrio*. Ver cómo desde algunas becas se puedan generar posibilidades en que los becarios lleven sus exposiciones artísticas a otros espacios más allá de la galería.

### **6.5 Brindar información acerca de Aportes finales a matriz del Consejo de Arte Urbano y Grafiti. Cierre matriz 28 de febrero 2025.**

Se propone que internamente el Consejo se pueda reunir para adelantar el ejercicio y así

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA TÉCNICA REGISTRACIÓN Y GESTIÓN	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 11 de 14

contar con los aportes para la fecha establecida. Rosalba Silva informa que ya dejó sus anotaciones en la matriz al respecto.

## 7. Propositiones y varios

- Se sugiere desde la presidencia actual que se haga uso del link informativo en Drive para que los miembros del Consejo puedan organizar y compartir la información que consideren importante. Se recuerda desde la secretaría técnica que es importante que cada miembro del consejo haga lectura y revisión de los documentos socializados previamente a las sesiones de los espacios de participación; ésta acción es importante para que las reuniones fluyan de la mejor manera posible y no se repitan los mismos temas y dudas de sesiones anteriores.
- Rosalba Silva pregunta por una acta que se proyectó cuando Ana Viasus acompañaba a la secretaría técnica en donde quedaron establecidos los perfiles para cada uno de los sectores representados en CDPV. A propósito de esta inquietud informa el actual acompañamiento a la secretaría técnica que la información de los perfiles que se está manejando ya estaba establecida previamente y no se tuvo desde el mes de agosto 2024 alguna revisión al respecto. Rosalba solicita amablemente buscar el acta al respecto para revisar la información que haya quedado consignada.
- Rosalba Silva aclara a los asistentes que en el Consejo Distrital de las Artes sólo puede asistir el delegado desde el Consejo y no es posible la asistencia de otro consejero. Ella cree que es por el número de personas convocadas.
- Desde la secretaría técnica se recuerda que el lunes 17 de febrero 2025 es el lanzamiento del PDE en el Teatro Jorge Eliecer Gaitán. A todo el Consejo se envió vía correo electrónico la invitación para la inscripción al evento. Toda la ciudadanía tendrá espacios de cinco (5) hábiles para la revisión del portafolio y enviar los comentarios y recomendaciones al respecto.
- Desde la secretaría técnica se recomienda que como Consejo puedan trabajar internamente en adelantar el diligenciamiento de las matrices pendientes como APA y matriz del Consejo de Arte Urbano y Grafiti.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día 100%**

## III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el miércoles 5 de marzo de 2025 a las 4:00PM a 6:00PM de manera semipresencial.

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> <small>SECRETARÍA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN</small>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:02

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 12 de 14

#### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A	N/A	N/A	N/A

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Enviar a los miembros del Consejo la pieza comunicativa correspondiente al proceso de elección atípica para el Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales con copy ajustado para los espacios y el sector.	Secretaría técnica - Idartes
Cada uno de los consejeros delegados desde el mes de noviembre de 2024 a los diferentes espacios de participación deben socializar oportunamente a los demás miembros del CDAPV la información que se desarrolle en cada uno de los espacios.	Consejeros - Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales
Compartir a los miembros del Consejo link en Drive proyectado desde el presidente actual para la organización de documentos desde cada uno de los delegados a los diferentes espacios de participación.	Secretaría técnica - Idartes y presidencia actual CDAPV
Buscar y compartir con los miembros del Consejo acta de la sesión (de enero a julio 2024) en la que haya quedado consignada la información con los perfiles para cada uno de los sectores que pueden hacer parte del CDAPV.	Secretaría técnica - Idartes

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 13 de 14

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Distrital de Artes Plásticas y Visuales la presente acta se firma por:

**Original firmado**

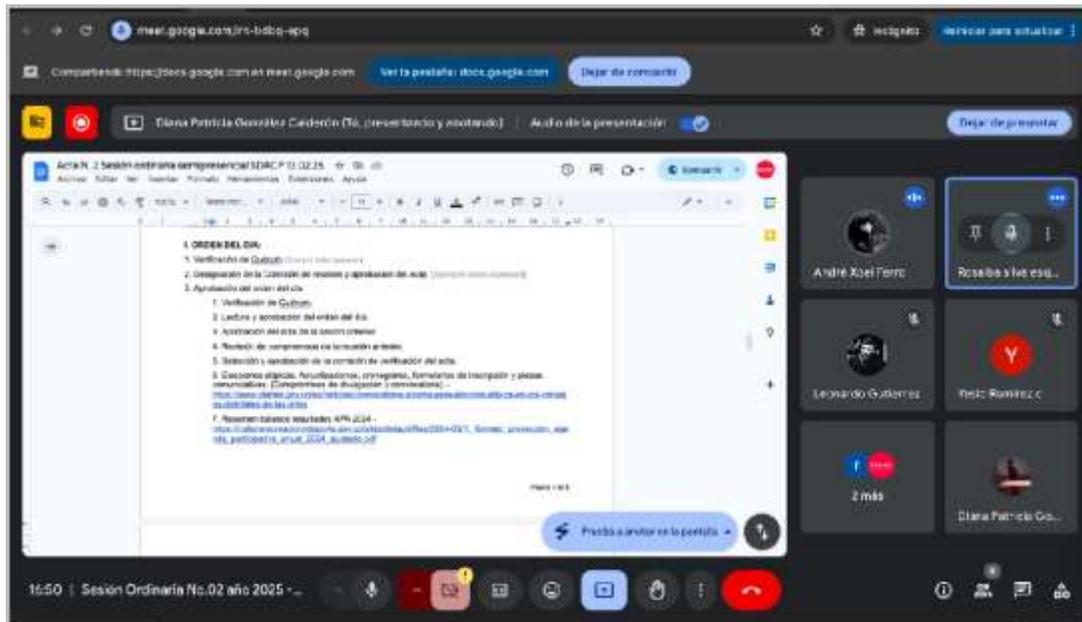
**Original firmado**

**ANDRÉ XOEL FERRO MARTINEZ**  
Coordinador / Presidente

**DIANA PATRICIA GONZÁLEZ CALDERÓN**  
Secretaría Técnica Delegada  
Gerencia de Artes Plásticas y Visuales

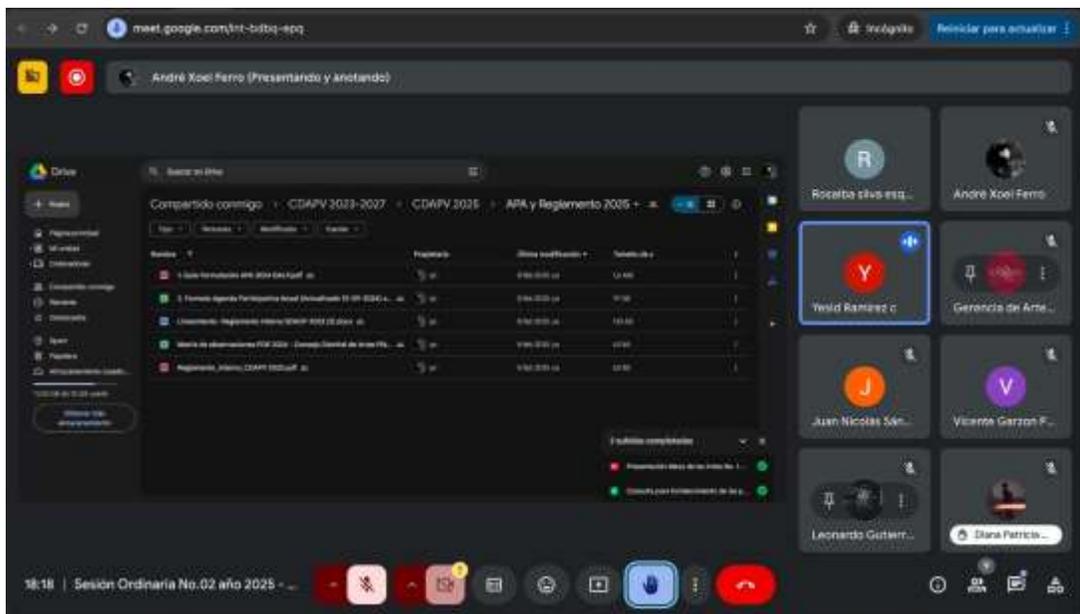
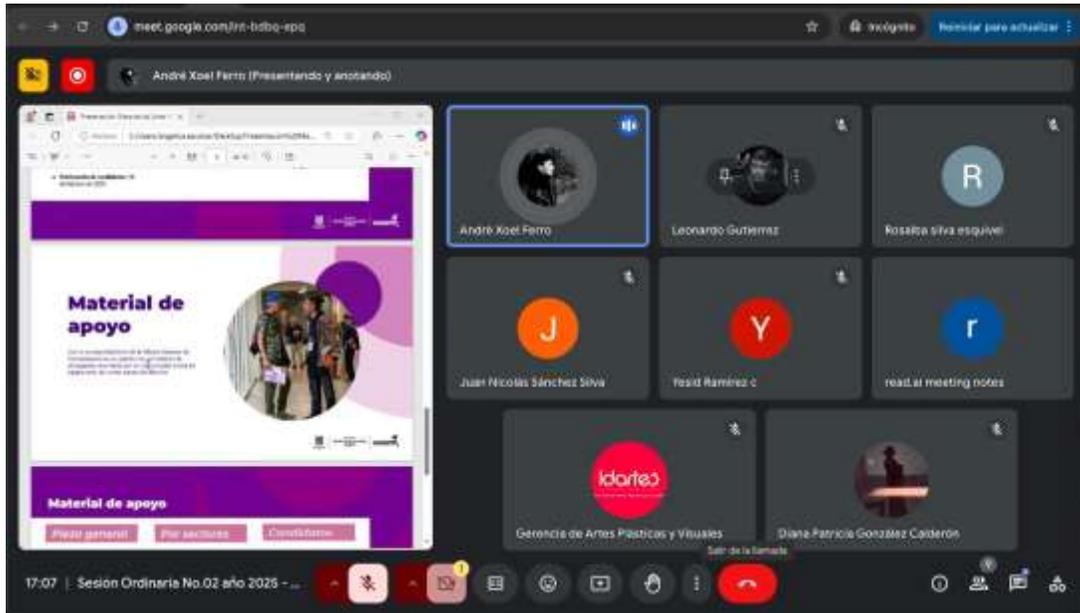
Proyecto: Diana Patricia González Calderón. Contratista de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales  
 Revisó: André Xoel Ferro Martínez y José Leonardo Gutiérrez Moreno  
 Aprobó: André Xoel Ferro Martínez y Diana Patricia González Calderón

### Anexo 1. Registro fotográfico de la sesión virtual realizada



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEPARTAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<b>GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 27/11/2023

Acta No. 02 – Fecha 13 febrero 2025 / 14 de 14





**Designación para presidir sesión ordinaria semipresencial CDAPV - 13 febrero 2025**

1 mensaje

**Gerencia de Artes Plásticas y Visuales** <gerenciaartesplasticas@idartes.gov.co>  
Para: CDAPV <cdapv@idartes.gov.co>, Diana Patricia González Calderón <diana.gonzalez@idartes.gov.co>

13 de febrero de 2025, 15:01

Cordial saludo,  
Estimadas señoras y señores del Consejo Distrital de las Artes Plásticas y Visuales.

Mediante el presente correo se informa que para la sesión ordinaria semipresencial convocada para el día de hoy, jueves 13 de febrero 2025 de 4:30PM a 6:30PM, estará designada para acompañar la sesión desde la Secretaría Técnica:  
- Diana Patricia González Calderón

Lo anterior se informa para los fines pertinentes porque María Catalina Rodríguez Ariza - Gerente de la Gerencia de Artes Plásticas y Visuales se encuentra indispuesta de salud.

Gracias por la atención prestada,

--



**Gerencia de Artes Plásticas y Visuales**  
**Galería Santa Fe**  
Instituto Distrital de las Artes - Idartes  
Tel:(571) 3795750



El contenido de este correo electrónico institucional y los archivos adjuntos que contenga son de carácter confidencial, le solicitamos mantener en reserva la información en general. Al destinatario se le considera custodio de la información implícita y debe velar por su confidencialidad, integridad y privacidad. Si usted no es el destinatario o ha recibido este correo por error, por favor infórmele a su remitente y borre el mensaje original y sus anexos. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial sin el permiso expreso del Instituto Distrital de las Artes - Idartes, pues de hacerlo, podría tener consecuencias legales de acuerdo con las normas vigentes.